

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA
COMPAÑÍA CASELP S.A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR
EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y lo estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de compañías N.º 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de CASELP Correspondiente al ejercicio 2017.

El entorno empresarial en el que se desarrolló la compañía estuvo de acuerdo a lo planificado al año anterior.

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinaria, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas.

Confirmando que las disposiciones constantes en las actas de las Juntas Generales de los Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.

Durante el ejercicio económico del 2017 hemos tenido una muy buena actividad económica y no ha existido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo.

Por lo demás señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco toda la confianza brindada para direccionar su empresa.

Atentamente,


EDUARDO DIAZ GARCÍA
Gerente General